

 	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: CSC-GI-FR-13
		VERSIÓN: 2
		PAGINA: Pagina 1 de 2

ACTA N°	COMITÉ / GRUPO	HORA DE INICIO- HORA FIN
3	COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO	10:00 am – 11:00 am

LUGAR Y FECHA	NOMBRE DE ENCARGADO DE ELABORAR ACTA	FIRMA DE QUIEN ELABORA ACTA
Reunion virtual meet mht-ufvc-nrp 31/08/2020	Diana Giced López Prada	

1. ORDEN DEL DÍA

1. Revisión de quorum
2. Presentación de informes de cierre de auditorías internas Corporación Social de Cundinamarca.
3. Política de Administración del Riesgo
4. Temas varios
5. Cierre de Reunión

2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se realiza la conexión por aplicativo Meet Google por parte de los invitados, se realiza revisión de quorum así:
 - ADRIANA CAROLINA SERRANO - Gerente General
 - FABIO EMILIO MIRANDA- Subgerente De Servicios Corporativos
 - JAVIER RICARDO CASTRO DUQUE- Subgerente Administrativo Y Financiero
 - JUSBLEDY VARGAS - Jefe De Control Interno
 - OMAR GERARDO DIAZ ESPINOSA- Asesor De Gerencia
 - IVONNE TORRES - Oficina Asesora De Contratación
 - JULIAN DUARTE - Jefe Oficina Asesora Jurídica
 - EDILBERTO SALAZAR - Director Técnico De Crédito Y Cartera
 - YELISABEL OSPINA - Directora De Contabilidad
 - GINA BELTRAN – Tesorera
 - IVETH BARRAGÁN SALGUERO – Profesional Especializado
 - DIANA LOPEZ PRADA – Profesional Sistema de Gestión de Calidad

Calle 39A #18-05 Bogotá D.C.

Sede Administrativa.

Código Postal: 111321 – Teléfono: 339 0150

 /CundiGob  @CundinamarcaGob

www.cundinamarca.gov.co



	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: CSC-GI-FR-13
		VERSIÓN: 2
		PAGINA: Pagina 1 de 2

Se inicia reunión con asistencia de las partes interesadas, la Dra. Jusbleidy Vargas Rojas, inicia agradeciendo a los asistentes por su puntualidad y participación en la presente reunión de Comité Coordinador de Control Interno.

1. PRESENTACIÓN DE INFORMES DE CIERRE DE AUDITORIA CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA.

Se realiza la presentación del informe final de las auditorías integrales realizadas en la vigencia 2020 de la Corporación Social de Cundinamarca, documento que hace parte integral como anexo de la presente acta, el proceso se realiza dentro de los términos presentados en el Plan Anual de Auditoría de la entidad, dándose cumplimiento a la apertura, cierre y entrega de informe de auditoría a cada proceso auditado. Por correo electrónico se envió en términos los informes de cierre de auditoría a cada uno de los procesos auditados, adicionalmente se realizó la presentación de cada uno de estos informes a la Alta dirección, con el fin de tener una comunicación oportuna de los hallazgos para la toma de decisiones, por lo cual no se realizará en el marco de este comité la lectura de los mismos.

Una vez recibidos los informes las áreas hicieron una revisión de los mismos, en donde por medio del área de Control Interno y Gestión de Calidad se respondieron y aclararon las solicitudes realizadas, así mismo se realiza apoyo y acompañamiento para la suscripción de acciones de mejora a los procesos de la entidad.

Se informa que dentro del proceso se realizó un cierre un cada auditoría, presentándose los hallazgos preliminares y se contó con los espacios de réplica a las observaciones presentadas por las áreas, como instancia de salvaguardia en las auditorías una vez fueron entregados los informes finales. Una vez se notifica el informe, se elaboraron por parte de las áreas las acciones de mejora y acciones correctivas, en los formatos requeridos y en términos de entrega de las no conformidades. Se está realizando una mejora en cuanto a la información documentada soporte de las auditorías en carpetas específicas por cada auditoría.

Se elaborará una notificación general con el fin de dar cumplimiento a la socialización oficial de los hallazgos de las auditorías realizadas, en el acta final se relacionara el consolidado de hallazgos presentados en la entidad a la alta dirección, sin embargo como es de conocimiento estos informes se entregaron por separado a cada área.



En el acta final se presentaran unas no conformidades transversales que atañen a todos los procesos, como es el caso del normograma, o las hojas de vida de los indicadores, también se reflejan hallazgos generales en actualizaciones documentales del sistema de Gestión de Calidad, las cuales se dejaron con el fin de hacer el plan de trabajo para mejorar el SGC y documentar todos los procesos, siendo esta una opción de mejora por la posibilidad que tenemos de mostrar un impacto positivo a la mejora del proceso del SGC tanto a ICONTEC como a la Contraloría Departamental.

El Dr. Julián Duarte toma la palabra dando su punto de vista frente a la auditoría recibida, en

Calle 39A #18-05 Bogotá D.C.

Sede Administrativa.

Código Postal: 111321 – Teléfono: 339 0150

 /CundiGob  @CundinamarcaGob

www.cundinamarca.gov.co



donde informa que la auditoria estuvo realizada con alto nivel profesional de las auditoras, así mismo informa que antes de presentar observaciones o hacer uso del derecho a la réplica a las acciones entregadas en el informe de auditoría realizadas por la auditoria, lo principal es entrar a revisar y desarrollar acciones de mejora al interior de los grupos para mejorar esas observaciones en los términos planteados para que en revisión de las auditorias de los entes externo no se tenga inconvenientes.

Teniendo esto en cuenta esta información y el conocimiento que tienen de sus informes, se programaran reuniones al interior de cada proceso para revisar nuevamente observaciones o solicitudes que tengan.

2. GESTIÓN DE RIESGO

La oficina de Control Interno, les informa a los miembros del Comité que es importante generar espacios de análisis para los controles establecidos en el mapa de riesgos, teniendo en cuenta este tipo de controles fortalece la administración del riesgo y mitiga la ocurrencia de hechos que generen riesgos operativos. Es importante recordarles que mediante las campañas de autocontrol de fecha 29 de mayo de 2020, se ha venido socializando las responsabilidades de los roles de las líneas de defensa, por lo tanto es muy importante que todos miembros y primera línea de defensa realice las consultas necesarias para aclarar el rol y la forma en que se debe generar el análisis del riesgo :

